

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

10613 SEVILLA

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Sevilla,

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 747/2009 se ha acordado citar a Hidaberman SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 1 de julio de 2010 a las 9,00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira 26, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Hidaberman S.L. se expide el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y para su colocación en el tablón de anuncios.

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100018332-1